



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

“LA VIOLENCIA ESCOLAR”

AUTORIA M^a DOLORES ALCÁNTARA TRAPERO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO

Resumen

El trabajo expuesto trata sobre los malos tratos en los centros docentes y las incidencias de los mismos en ellos. Este problema debemos considerarlo de crucial importancia en la actualidad, ya que aunque estos problemas no hayan crecido, si son más visibles, por lo que debemos estar preparados los docentes para atajarlos lo más pronto posible.

Palabras clave

Malos tratos.
Bullying.

1. INTRODUCCIÓN.

He considerado oportuno como punto segundo de mi trabajo exponer la definición de violencia escolar, ya que aunque es conocida por la mayoría de personas, algunas de ellas piensan que algunos hechos no se enmarcarían dentro de la misma, aún así cuando lo hacen.

Como punto tercero he expuestos los distintos tipos de violencia, con una breve exposición de lo que trata cada una de ellas.

Como punto cuarto presento los factores que la condicionan, ya que son ellos los que tenemos que tener en cuenta a la hora de evaluar los actos de violencia en los centros escolares y tenerlos presentes en todo momento.

Como punto quinto aparece el papel de los profesores en estos escenarios de violencia, mostrando las pautas para intervenir de forma oportuna.

Como punto sexto aparecen los factores para detectarla, ya que son ellos a los que debemos de mostrar más interés, debido a que si no la detectamos no podremos actuar en contra de la misma.

Como punto séptimo aparece la incidencia de la violencia escolar en España, punto en el que nos debemos fijar, debido a que es el lugar dónde nos encontramos.

Como punto octavo aparecen las pautas para actuar en los distintos tipos de violencia escolar con la que nos encontramos.

Como punto noveno aparecen ciertos datos de interés sacados de un estudio realizado en centros de España en el año 2006.

Como punto décimo aparece la conclusión del trabajo que he realizado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Y como punto décimo primero aparecen las fuentes que he utilizado para realizar este trabajo.

2. DEFINICIÓN.

El concepto de violencia escolar lo podemos definir como las agresiones de mayor o menor intensidad y gravedad que se dan en los contextos escolares, dirigidas hacia personas, propiedades y otras.

3. TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

En este trabajo he diferenciado 5 tipos de violencia escolar, que los voy a analizar detenidamente, para un mayor y mejor comprensión de cada uno de ellos:

1. Bullying: se puede traducir como intimidación. Este tipo de violencia ha sido muy investigado en los distintos países, y existe abundante documentación sobre al misma y guías de prevención y actuación ante ella. Se considera un tipo de conducta agresiva dirigida a hacer daño, repetida en el tiempo y producida en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder. Estas agresiones son injustificadas, ya que no hay provocación por parte de la víctima. Es considerada un maltrato entre iguales, al ser una agresión reiterada psicológica y psíquica hacia una persona con un status inferior de poder. El bullying es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y/o agresión física de unos alumnos a otros. Al principio las relaciones entre iguales son simétricas, pero hay casos en los que uno o varios dominan a otro por ser más débil. Este tipo de violencia es oculta y se manifiesta poco a los ojos de los profesores, pero es muy dañina para las víctimas, los agresores e incluso para los espectadores. Dentro de esta violencia se han distinguido distintos papeles, como pueden ser:

- Agresor: puede ser el cabecilla que organiza y dirige al grupo o el seguidor que ayuda a la agresión. Los agresores suelen tener una personalidad agresiva con el resto de personas, suelen tener actitudes positivas ante la violencia, se caracterizan por la impulsividad y la necesidad de dominar a otros, es probable que sean más fuertes físicamente que las víctimas, no suelen ir bien en el colegio, ni les suele gustar éste ni los profesores. En algunas investigaciones se han llegado a la conclusión de que los agresores tienen problemas psicológicos de ansiedad, inseguridad, baja autoestima, problemas psicológicos o psiquiátricos, o falta de habilidades sociales y cognitivas. Actualmente se ha llegado a la conclusión de que los agresores sean expertos en manipular las situaciones sociales, organizar grupos y utilizar métodos indirectos para agredir, manipulando los pensamientos y creencias de otros.
- Observadores: son los alumnos que no participan directamente en las peleas y la violencia hacia la víctima, pero presencian los hechos. Constituyen un grupo heterogéneo y se distinguen distintos grados de implicación:
 - Activos: si ayudan o apoyan al agresor.
 - Pasivos: si le refuerzan indirectamente (sonriendo o dando muestras de atención).
 - Prosociales: si ayudan a la víctima.
 - Espectadores: si no hacen nada, pero observan la situación.

El papel del observador ha sido menos estudiado, pero posee un aspecto de crucial importancia, ya que sin tener una acción activa en la violencia, puede crear



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

insensibilización ante la violencia, inhibición y retraimiento de ayudar y de otras propuestas solidarias.

- Víctimas: a éstas, los episodios aislados de bullying pueden originar reacciones negativas, irritabilidad, pánico, memoria repetida del episodio y falta de concentración, pero en el caso de las agresiones repetidas el estrés es acumulable y puede ser que se produzcan sentimientos de soledad, depresión, ansiedad y pérdida de seguridad personal. Se pueden distinguir dos tipos de víctimas:
 - Sumisa o pasiva: se caracteriza por un patrón de reacción ansiosa o sumisa, combinada con debilidad física en los casos de los chicos.
 - Provocativas: son menos frecuentes que las anteriores, se caracterizan por una combinación de reacciones ansiosas y agresivas. Éstas suelen tener problemas de concentración y se comportan de modo que causa irritación y tensión a los que le rodean. Pueden ser estudiantes hiperactivos.

2. Acoso físico y sexual: se produce cuando existen burlas sobre las razas, cuando se es intimidado por la forma en que mira alguien, al ser acosado sexualmente (con tocamiento no permitidos) o al implicarse en conflictos raciales o étnicos.

3. Daño relativo a las propiedades: consiste en el daño a las propiedades de los centros escolares. Existen distintas posturas en los responsables de los centros y de la administración, las cuales son:

- Postura conservadora: entienden que el problema es causado por alumnos que se desvían de la norma, se preocupa exclusivamente por las pérdidas económicas que suponen la rotura. Piensan que estos alumnos deben ser capturados y castigados. La solución propuesta esta basada en procedimientos de control y seguridad en los centros y en endurecer las sanciones y las normas, además de la denuncia a la policía y la solución judicial.
- Postura liberal: entiende que el problema es causas de que funciona mal el sistema escolar y los vándalos son un síntoma de ello. Procura mejorar las instalaciones, el clima del centro y conectar con sistemas sociales de la comunidad.
- Postura radical: entiende que el sistema escolar se ha debilitado y que el vandalismo es una respuesta normal de los individuos a unas condiciones anormales. Las soluciones vienen determinadas por cambios en la estructura de la escuela.

Recogiendo las ideas de las tres posturas, se recomiendan diversos tipos de intervención:

- Cambios en la organización del colegio.
- Programas para satisfacer las necesidades curriculares o instrumentales.
- Sistemas de seguridad.
- Servicios de apoyo y orientación.

Las posibles causas de esta violencia pueden ser: profesores apáticos y padres desinteresados, clima social negativo, deficiente administración de la escuela y el sentimiento de enfado y frustración de los estudiantes. Se puede asociar a la edad, al fracaso económico, a las expectativas de abandono de la escuela, la apatía de los profesores y el desinterés de la comunidad por los logros de la escuela. Esta violencia influye en la actitud del profesorado.

4. Violencia física grave: esta conducta supone el empleo de estrategias dirigidas al logro de los objetivos. Esta conducta no suele ser repetida hacia un niño en particular, sino que los alumnos agresivos suelen chocar con muchos de sus condiscípulos y variar las circunstancias del conflicto. Las peleas pueden definir el status del alumno. La violencia física se relaciona con pegar, golpear con objetos, apuñalar o molestar con empujones, tortas al pasar, golpes, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

5. Violencia antisocial: esta violencia constituye un problema grave de conducta, cuyas consecuencias inciden en la relación con los compañeros y profesores, al igual que en el futuro del propio alumno. Éste se considera problemático y presenta riesgos, que pueden concretarse en abandono escolar y en problemas predelictivos. El máximo riesgo de esta violencia es en la adolescencia (14/15 años), ya que en esta edad el alumno puede tener relaciones sociales y opciones de comportamiento fuera de control de los padres y carece de madurez social para ser consciente de los problemas en que se mete.

4. FACTORES QUE LA CONDICIONAN.

La violencia escolar es un fenómeno multideterminado. Dicha conducta violenta puede estar producida o influida por numerosos factores, que van desde la personalidad hasta la educación recibida y los factores sociales y democráticos. Para abordar la conducta agresiva no sólo hay que fijarse en el individuo, sino hay que intervenir en el contexto inmediato. A continuación voy a tratar las distintas causas de la violencia escolar:

- Causas personales: se distinguen desde factores psicológicos hasta factores físicos, de género y otros.

- Factores psicológicos: el enfoque cognitivo-evolutivo ha entendido que la conducta agresiva o violenta se produce por la existencia de déficits de habilidades cognitivas, emocionales y sociocognitivas, las cuales sustentan comportamientos competentes que pueden evitar o sustituir la respuesta agresiva. Otro punto de vista, entiende que la conducta agresiva se relaciona con dificultades, en lo que se entiende como teoría de la mente (creencias sobre otras personas, reconocimiento de emociones complejas, empatía, valoración de la conducta agresiva, etc.). también se señala la existencia de déficits en habilidades sociales como causa de la conducta agresiva y antisocial. Entre las variables psicológicas que se relacionan con la conducta agresiva en niños y adolescentes se han citado preferentemente tres de ellas:

- ❖ Impulsividad: se define como una falta de control del impulso que lleva a actuar y decir cosas sin pensar. Es un factor innato.
- ❖ Empatía: es una respuesta emocional que resulta del reconocimiento del estado emocional de otra persona y su condición, y consiste en sentir un estado emocional similar al percibido en la otra persona. Se entiende que a mayor empatía menor agresividad.
- ❖ Locus de control: sus relaciones con la conducta agresiva encuentran que los sujetos en los que predomina un control interno muestran menos conducta agresiva que aquellos en los que predomina un control externo. La agresión puede suponer un incremento de autoestima. La conducta típica agresiva en la infancia puede ser descrita como un patrón de personalidad que predispone a actuar agresivamente. Actuando como agresores estos niños emplean su conducta agresiva para afirmar su poder y dominar otros niños. El mostrar una conducta agresiva en la infancia es el predictor individual más potente de riesgo para presentar conducta agresiva y delincuencia en la adolescencia.
- ❖ Adaptación escolar y salud: la adaptación escolar es un factor individual que guarda relación con el comportamiento violento. Se relacionan con



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

problemas escolares (bajas notas, pobre rendimiento escolar, repetir y ser expulsado y el comportamiento de peleas, llevar armas y delincuencia en la adolescencia). Otros aspectos relacionan las habilidades escolares y la violencia como al pobreza, el bajo sentido de pertenencia al centro escolar y también las dificultades de aprendizaje. los alumnos con necesidades educativas especiales tienen mayor probabilidad de ser víctimas de malos tratos de iguales. Smith señala tres factores que incrementan el riesgo de ser víctimas (las características particulares con las que cuentan; la poca integración en las redes de amistades o apoyo de la clase; los problemas de conducta en algunos de ellos que molestan a los otros). Existen otros problemas psicológicos que predisponen al tartamudeo como puede ser la tartamudez y la salud física.

- ❖ Factores relativos al género y la edad: tradicionalmente se ha estudiado las conductas agresivas en los niños, aunque estudios actuales se fijan en las conductas agresivas de las niñas, las cuales emplean formas más indirectas de agresión como puede ser la exclusión social y esparcir falsos rumores. En relación a la edad, las estrategias físicas son más empleadas en alumnos pequeños mientras que las verbales e indirectas predominan en los mayores. Por otro lado, es de destacar que los más pequeños y las chicas mayores intervienen más frecuentemente en la ayuda de la víctima y que los alumnos mayores intervienen más frecuentemente para apoyar al agresor que los alumnos más jóvenes y las alumnas mayores.

- Causas familiares: entre otros aspectos, las relaciones entre sus miembros, los estilos educativos de los padres y las relaciones con los hermanos, influyen decisivamente en las relaciones que los hijos entablan con los iguales en el colegio. El contexto familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades, aunque si la intervención de sus miembros no es de calidad, puede ser un factor que predisponga a aprender y a responder con agresividad e inadecuación a los iguales. Se han señalado tres factores familiares que influyen directamente en el desarrollo de los patrones de conducta agresiva:

- Las actitudes emocionales básicas de los padres hacia el niño durante los primeros años.
- La permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva del niño.
- El uso de métodos autoritarios.

Según las investigaciones, la exposición a una violencia crónica en la familia origina reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes y jóvenes. Otra influencia familiar negativa es el haber sufrido malos tratos, ya que estos niños son más agresivos en sus interacciones con los iguales y tienen más problemas de conducta y más psicopatología. También el haber sufrido maltrato físico, emocional y sexual aumenta la probabilidad de ser victimizado por los iguales y de experimentar problemas psicológicos. Con frecuencia los profesores tienen en cuenta las influencias negativas familiares como determinantes que impiden conseguir cambios educativos en los alumnos.

- Las relaciones con iguales: es uno de los factores sociales que contribuyen a la violencia escolar. Los iguales proporcionan un contexto de aprendizaje y desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales. Los conflictos entre iguales son ocasiones para aprender y practicar estrategias y habilidades que facilitan las relaciones con otros. Las reglas que regulan las relaciones interpersonales se basan ampliamente en el ejercicio de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

reciprocidad. En ella se basa también una estrategia de solución de problemas interpersonales y esta regulada por las normas sociales. Las relaciones entre iguales dadas en la escuela se ajustan a las normas y reglas de la vida escolar. La comprensión de normas y deberes es otro logro del desarrollo que es ayudado por la acción educativa en la escuela. En el contexto escolar las oportunidades de observar agresiones, recibirlas y de ser reforzados por los iguales son mayores en el recreo que en las clases. Durante la infancia y la adolescencia temprana, el éxito o fracaso escolar caracteriza a los alumnos preferidos o rechazados por lo iguales. Existen distintos tipos de rechazo entre iguales, los cuales son:

- Rechazo activo: aislamiento.
- Rechazo pasivo.

Las relaciones sociales se clasifican en cuatro aspectos observables: tamaño del grupo, estar solo/a, mantener conversación y formar parte de una red. Se diferencian dos tipos de alumnos rechazados aislados: los inhibidos (por su falta de atractivo por retraimiento y falta de interacción) y los agresivos (tienen conductas molestas y perturbadoras para los demás). Tener amigos y agradar a otros niños son dos vertientes de las relaciones sociales que protegen contra recibir agresiones y la victimización.

- El centro escolar: el contexto escolar puede predisponer y favorecer los aprendizajes negativos. El clima del centro escolar puede ser crucial para cambiar las conductas antisociales. Por otro lado, las características de organización, las dimensiones de la escuela, la distribución de espacios y la antigüedad del edificio pueden ser significativas para explicar violencia en su seno. También las reglas de funcionamiento, la orientación del centro autoritaria o democrática, las relaciones docentes y la oportunidad de participación e implicación de los alumnos son también factores que implicación de los alumnos son factores que implican que surjan este tipo de problemas o no. Las características de los centros escolares que pueden tener incidencia en la prevención de episodios de violencia escolar son las siguientes:
 - La cohesión interna del claustro de profesores.
 - La existencia de normas claras y concensuadas que no permitan la violencia e impulsen la cooperación y el trabajo académico.
 - Las relaciones interpersonales entre los profesores.
 - Las ideologías docentes democráticas y preocupadas por el bienestar de sus alumnos.
 - Los medios de comunicación: éstos tienen gran importancia en la adquisición de pautas de conducta agresiva. Se distinguen tres efectos negativos de la influencia de los medios de comunicación en la conducta violenta:
 - Efectos sobre la agresión: incremento de la imitación de conductas violentas, incremento de violencia autodirigida.
 - Temor a ser víctimas de agresiones: incremento de temor y desconfianza, incremento de búsqueda de autoprotección.
 - Efecto espectador: incremento de despreocupación por hechos de violencia que contemplamos o conocemos, incremento de frialdad ante esos hechos.
- La imitación de conductas violentas que observan los niños en la televisión influyen en su comportamiento inmediatamente después, ya que su influencia a medio o largo plazo no es tan clara y depende de otras variables vulnerables. Para que esto no ocurra los padres debería seguir los siguientes puntos de actuación:
- Planificar los programas que va a ver el niño, evitando los violentos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Ver algunos programas con los hijos, procurando influir en lo que está viendo el niño.
- Proporcionar actividades alternativas interesantes.
- Explicar la falsedad de los anuncios comerciales exagerados.
- Implicarse en asociaciones de consumidores u otras para luchar a favor de que la legislación controle la emisión de películas agresivas para niños y adolescentes.
- Los factores contextuales: la pobreza y la baja calidad de vida familiar, con problemas económicos, y sociales constituyen, un agente que incrementa el estrés familiar, lo que ha sido asociado con problemas de conductas y agresividad en adolescentes. Generalmente los jóvenes y adolescentes varones, de bajo nivel sociocultural, es probable que hayan aprendido violencia en las interacciones con padres y hermanos. Además, la pobreza puede disminuir las habilidades de los padres para proporcionar apoyo emocional estable o incrementar el rechazo paternal, afectando los sentimientos de seguridad y amor en los niños. La exposición al estrés incrementa el riesgo de problemas socioemocionales y comportamentales. Se establecen diferencias entre los alumnos procedentes de barrios marginales y los alumnos de contexto urbano acomodado, ya que los primeros muestran más altos niveles de conducta agresiva según los profesores y compañeros. Y que los efectos de un bajo nivel socioeconómico en estos alumnos estaban explicados por los efectos de percepción de acontecimientos estresantes y de creencias sobre agresión. El contexto escolar puede dinamizar las relaciones entre los padres y los alumnos. Podemos proporcionar las siguientes orientaciones:
 - Criticar la violencia en todas sus manifestaciones.
 - Mentalizar de que el problema de la violencia es de todos y que todos debemos luchar contra el.
 - Comprender que la violencia engendra violencia.
 - Superar los estereotipos sexistas.
 - Educar en tolerancia, justicia, solidaridad, como valores antídotos de la violencia, a los jóvenes y niños.
- Los factores culturales: estos factores son un elemento central en la comprensión de la actividad humana. Por ello para la explicación del comportamiento agresivo en los centros escolares es necesario explicar los valores y usos sociales que existen acerca de la violencia interpersonal. Todos los escolares tienen experiencias de peleas en los centros, bien sea como participantes o como espectadores, por lo que han tenido la oportunidad de formarse juicios, opiniones y sistemas organizados de pensamientos en torno a dichos comportamientos. Los adolescentes piensan que si alguien les falta deben responderle con una agresión. Las interacciones negativas a estas edades causan ansiedad, frustración, miedo y rabia. Los adolescentes, las agresiones y peleas en un contexto personal, no las ven como violencia, sino como un medio de defensa, o como una acción delante de los otros que sirve para ganar status. Los valores son importantes para explicar relaciones, entre variables demográficas y conductas violentas, entre las interacciones familiares negativas y la existencia de problemas de conducta en adolescentes. Desde la persona, se puede abordar el cambio de valores y actitudes, a través de la educación. La intervención psicoeducativa puede actuar a lo largo de toda la escolaridad, intentando devaluar e inducir valores más favorables a la inserción social de alumnos de clases marginales o alumnos violentos procedentes de contextos favorecidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

5. PAPEL DE LOS PROFESORES.

Los profesores mantienen distintas actitudes, teoría y percepciones hacia los distintos comportamientos violentos entre sus alumnos. Existen distintas actitudes por parte de los profesores que pueden ser afectadas por factores personales como el sexo, apatía y percepción de lo justa que es la vida y por factores contextuales como es el haber presenciado la violencia o no. La mayoría de los profesores intervienen en el momento en el que supieran que la agresión se está produciendo. Esto es debido a las diferencias en la percepción de la violencia respecto a los estudiantes. A los profesores no les es tan fácil identificar episodios de maltrato emocional o exclusión social como las formas físicas del maltrato, que son más públicas y evidentes. Los profesores pueden inadvertidamente contribuir al problema de la violencia. Entre los factores personales de los profesores el sexo influye en la percepción de los episodios de agresión y en la consideración de su gravedad, ya que las profesoras expresan actitudes más negativas hacia el bullying y los profesores mantienen actitudes más positivas hacia la conducta agresiva. Los profesores no consideran muy importantes las agresiones entre compañeros y ven más importantes las dificultades de aprendizaje, los problemas de disciplina que le atañen, la falta de participación de las familias y la falta de recursos humanos y materiales.

6. ¿CÓMO DETECTARLA?

Para detectar la violencia en los centros escolares, los autoinformes, son los instrumentos más frecuentes para detectar la misma y las características de los agresores o víctimas, el lugar donde sucede el maltrato y otras informaciones pertinentes. Son anónimos para conseguir que se contesten con la mayor sinceridad posible. Y cuando se contestan dentro de una entrevista individual su fiabilidad como fuente de información se incrementa.

Otra metodología a seguir en niños de edad escolar o primeros niveles de la primaria, es la observación naturalista de la conducta en el recreo, clase o en otros lugares. Tiene una serie de ventajas, como la alta validez externa y la posibilidad de observar incidentes espontáneos que normalmente no son percibidos por los profesores o los propios alumnos.

Otro método empleado son las nominaciones, en las cuales se piden a los profesores que pongan el nombre de alumnos que sufren maltrato de iguales y estimen la frecuencia de este, generalmente la respuesta es escalonada (muy a menudo, a menudo...), es oportuno que se lleve a cabo por varios profesores, ya que el tutor puede estar sujeto a la influencia de variables personales como género, empatía y otras.

7. INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN ESPAÑA.

En nuestro país ha existido un período en el que se ha dado una cierta ley del silencio sobre este problema, aunque actualmente es un hecho aceptado y se investiga y publica cada vez más sobre el tema.

En muchos casos los profesores se sienten preocupados, no preparados y faltos de apoyo cuando tienen que tomar decisiones y hacer frente a episodios de indisciplina o violencia en su centro.

- El Informe del Defensor del Pueblo se basa en una investigación en la que se pretende determinar la incidencia de los diversos tipos de maltrato entre iguales, describir las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

circunstancias y escenarios en que se produce el maltrato en los centros educativos y contrastar la visión dada por los alumnos con la visión de los profesores jefes de estudios del mismo centro.

- Según las víctimas el maltrato observado es predominantemente de tipo verbal, “me insultan”, “hablan mal de mí” y “me ponen motes” con un 33´8%. El maltrato indirecto “me esconden cosas” con un 20%. Robar o romper cosas con un 6´4%. La exclusión social con un 14%. El acoso sexual, la obligación a hacer cosas y la amenaza con armas, con un 1´7%. Las amenazas para meter miedo con un 8´5%.
- Según los agresores, predomina el maltrato verbal. La ignorancia con un 35%. Y el robo, romper cosas, acoso sexual, amenazas con armas y obligar a hacer cosas tienen poca incidencia.
- Las variables de género y sexo: los chicos presentan más frecuencia en el maltrato de no dejar participar, poner motes y amenazar para meter miedo. Y las chicas en hablar mal de mí. En cuanto a agresores existe un número mayor de chicos en el tipo de agresiones que sufren éstos y las chicas agreden hablando mal de otros. En los alumnos de 1º de ESO se da en mayor medida la conducta de no dejarles participar. Normalmente el agresor es mayor que el agredido.
- Escenario del maltrato: la clase es más habitual en el caso de insultar, poner motes, actuar contra la propiedad o romper cosas. El patio es más habitual para las agresiones físicas y de exclusión activa. Otros escenarios pueden ser los aseos y la salida del centro.
- A quien se cuenta el maltrato sufrido: la mayor parte lo comunica a los amigos, otro gran porcentaje a la familia y un menor a los profesores. La ayuda procede mayoritariamente de los amigos, los profesores ayudan en tres situaciones graves: robo, agresión física y amenazas para intimidar a la víctima. Los mayores porcentajes dados a que nadie ayuda son para el chantaje y la exclusión social.
- Estudio del equipo de la Dra. Ortega. Se estudio voy a comentar lo siguiente: el 21% de los alumnos dice que pocas veces se siente víctima de los maltratos de sus compañeros y el 2% dice que muchas. Los que nunca han maltratado son un 65%. El 30% de los agresores están en un curso superior al de la víctima. Las víctimas confían a un compañero el maltrato en un 50%, a los padres un 24% y a los profesores sólo un 7%. Afirman ser agresores con una baja frecuencia un 24% y con una alta frecuencia un 2%. En cuanto a las causas por las que agreden un 41% dicen que porque le provocan, un 34% por bromear y un 13% por molestar. Y un 54% afirma que a su conducta violenta nadie les dice nada. Los espectadores piensan que el maltrato entre compañeros se produce frecuentemente (24%) y pocas veces (67%). Los insultos y motes con un 42%, la exclusión social con un 24%, la agresión física con un 15%, las amenazas y hostigamientos con un 12%, el robo y destrozo de pertenencias con un 2%. Un 47% dice que al ver un acto de violencia dice que no hace nada aunque debería hacerlo, y un 5% dice que avisa a alguien y un 16% dice que no hace nada porque no es problema suyo. Los observadores son más chicas que chicos. El porcentaje de vivencias de maltrato se da en los primeros años estudiados, y va decreciendo con la edad.
- Teléfono “Amigo” en Andalucía: recoge información acerca de la incidencia y características que el maltrato entre escolares, y otros episodios de violencia escolar, tiene en la comunidad autónoma de Andalucía. En el curso 1998-99 hubo 121 llamadas. Las edades de los alumnos que llaman van desde los 10 años a los 14 o más. Los tipos de maltrato son: maltrato físico con un 37%, maltrato verbal con un 18%, maltrato social con un 22%, varios maltratos con un 22%, NS/NC con un 4´1% y no procede con un 42´1%. Las llamadas se refieren a episodios persistentes. Las víctimas son chicos y chicas por igual, en cambio los agresores predominantes son chicos. En cuanto a la edad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

los agresores y las víctimas tienen la misma edad o el agresor es mayor. En cuanto a la ayuda que reciben las víctimas: el 12'4% pide ayuda sin haber hablado con nadie en el centro escolar, el 40'5% pide ayuda porque el maltrato persiste sin haber informado en el centro educativo, el 1'7% pide ayuda por sentirse solos, el 24'8% demanda docente de recursos didácticos, el 17'4% seguimiento de un caso anterior, y el 3'3% otros.

8. ¿CÓMO ACTUAR?

La toma de conciencia en nuestro país sobre el problema de la violencia escolar se ha producido a medida que se han ido publicando resultados de investigaciones en las distintas comunidades autónomas.

El centro escolar desde el punto de vista sistemático, puede considerarse un sistema abierto ya que comparte funciones e interrelaciona con otros sistemas que integran el entorno social. Su funcionamiento se puede describir desde tres planos:

- Desde el análisis de la estructura, la escuela funciona con una organización jerárquica de componentes que forman subsistemas con distintos tipos de relación.
- El análisis del proceso se refiere a las reglas de funcionamiento del sistema escolar.
- El contexto del sistema incluye ideologías, creencias y expectativas de otros subsistemas.

La convivencia en los centros se produce en dos contextos íntimamente relacionados pero distintos, el nivel de la clase y el nivel del centro.

Desde el punto de vista ecológico y sistemático la convivencia en el aula y en el centro juega un papel importantísimo como escenario de las relaciones de profesores y alumnos y estos entre sí. La calidad de la convivencia y las normas de disciplina de un centro posibilitan el avance en aprendizaje de las materias escolares y el incremento del logro académico. Las buenas relaciones sociales en el centro no solo posibilitan esto, sino que también posibilitan que se pongan en juego procesos de colaboración, cooperación y compañerismo.

Se ha comprobado que la expulsión o el castigo puede tener un efecto inmediato pero también tienen dos graves inconvenientes, que no enseñan al sujeto ninguna conducta alternativa deseable y que pierden su efecto a medio o largo plazo.

El trabajo para la prevención e intervención psicoeducativa en violencia escolar se centra en procedimientos del área de trabajo de la competencia social y las relaciones sociales, dirigidos a mejorar los recursos de convivencia en el centro.

La intervención supone tratar de incrementar habilidades, valores y recursos personales en los alumnos pero a través del trabajo cotidiano en el aula o centro, con el grupo de alumnos y los profesores.

Otra clasificación para la prevención sería la de prevención primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria la suponen programas dirigidos a maximizar los progresos educacionales y el desarrollo personal de todos los estudiantes. Los programas de prevención secundaria están dirigidos hacia estudiantes en riesgo y los de prevención terciaria están orientados hacia estudiantes en crisis.

Entre los procedimientos para la prevención de la violencia en los centros escolares, podemos distinguir:

- Mejora del clima de la clase y del centro: un buen clima potencia que los estudiantes se sientan aceptados, valiosos, que puedan expresar sus sentimientos y opiniones, que se les



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

escuche, se les considere como personas, y que realicen aportaciones y se impliquen en las diversas actividades.

Un mal clima en el aula potencia que los conflictos se desborden a los recreos y espacios comunes.

Por lo que un buen clima en la clase es necesario para desarrollar óptimamente las actividades de aprendizaje, y para llevar a cabo la educación de las personas como uno de los objetivos básicos de la educación escolar.

En algunos centros o clases, existe un clima de frialdad, desinterés, separación de la vida privada, sensación de impotencia, ausencia de metas e ideales, incluso abandono y deterioro de ideales, por ello se ha ido negativizando el ambiente de convivencia. Este empobrecimiento y pérdida del clima puede redundar en un deterioro de los niveles de aprendizaje, en las materias, además de problemas de convivencia. Pero, aunque exista falta de medios y pobreza de los centros, si existe un buen clima, el aprendizaje escolar no se resiente.

Existen diversos caminos para crear un buen clima de clase, los cuales dependen de las circunstancias y características del centro. Algunos de ellos son:

- Participación de los alumnos en la definición de las normas de clase: trabajando en grupos cooperativos; analizando los problemas de convivencia en el aula; reflexionando sobre las normas adecuadas para evitar esos problemas; publicando las normas en carteles, a otras clases, etc.; reflexionando sobre cómo controlar el cumplimiento de esas normas; y mediante reuniones de evaluación sobre las normas y su cumplimiento, semanales primero y mensuales después.
 - Mejora del conocimiento interpersonal de los alumnos entre sí.
 - Favorecer una metodología docente más participativa, en la que los alumnos tengan voz y puedan tomar decisiones.
 - Estimular las redes de apoyo y amistad en la clase.
- Mejora de la autoestima del alumnado: la autoestima se define como un sentido de bienestar personal asociado a sentimientos de satisfacción y control de la propia vida. Una baja autoestima es característica de los alumnos que padecen violencia de otros alumnos, pero también puede serlo de alumnos agresivos que sufren luego las consecuencias de su conducta agresiva en forma de pérdida de amigo y exclusión social.
La forma de mejorar el autoconcepto en alumnos de edad escolar y adolescentes, puede lograrse estimulando la percepción de las propias competencias sociales y emocionales. En estas edades los alumnos no suelen reflexionar sobre sus capacidades y objetivos de vida, aunque poseen ideas acerca de sí mismos a través de la comparación con las habilidades y logros de sus compañeros.
 - Enseñanza de habilidades sociales: la intervención dirigida a enseñar habilidades sociales cognitivas y comportamentales ha sido quizás el acercamiento más utilizado para prevenir y tratar, en alumnos de riesgo, la violencia y la agresividad en niños y adolescentes. La enseñanza de habilidades sociales ha sido predominante tanto para la prevención como para la intervención en crisis en casos de violencia escolar. En el caso de la prevención se requieren una serie de habilidades:
 - Análisis del problema, teniendo en cuenta la motivación, interés y opinión del otro.
 - Toma de conciencia del objetivo que se persigue en esa interacción.
 - Búsqueda de soluciones que satisfagan el propio objetivo personal pero también el del otro y las normas del contexto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Evaluación anticipada de consecuencias que seguirían a una determinada solución.
- Selección de la solución más adecuada a la situación.
- Puesta en práctica de la solución seleccionada.

Las habilidades sociales se pueden trabajar a partir de diversas actividades.

Para trabajar con alumnos agresores existen dos métodos empleados en otros países eficaces para parar la agresión y disuadir al agresor. El primer método es el de Pikas, el cual tiene tres fases:

- Charlas individuales con cada alumno involucrado.
- Entrevistas de seguimiento con cada alumno.
- Reunión con todo el grupo de niños/jóvenes de la clase o clases implicadas.

El segundo método es el e los círculos de calidad, este método se adapta a la situación en la que un alumno o varios estén aislados por personalidad agresiva, por necesidades educativas especiales o por ser víctimas de abusos.

- Enseñanza de valores y cambio de actitudes hacia la violencia: la violencia se puede utilizar para resolver los conflictos, cosa que caracteriza a los alumnos agresores. Por otro lado los alumnos víctimas suelen tener actitudes en contra de la violencia, en estos casos se implica el razonamiento moral, el sentido de eficacia y el control interno, así como el conocimiento de las normas sociales que llevan a emitir las conductas adecuadas. Cambiar la valoración positiva de la respuesta agresiva es un objetivo más de tratamiento que de prevención.

Como actuación preventiva se debería educar en valores desde la infancia, ya que éste es un proceso que tiene que acoplarse al desarrollo evolutivo y cuyos efectos son a largo plazo.

Los valores asociados al rechazo de la violencia pueden ser: la justicia, la tolerancia y la solidaridad.

En el caso de alumnos con riesgo de comportamientos agresivos con iguales, el objetivo es cambiar valoraciones positivas de la violencia como medio de resolver problemas interpersonales, reflexionando sobre las consecuencias negativas de los comportamientos violentos y su sustitución por actitudes y valores más pacíficos. Los procedimientos para cambiar actitudes violentas pueden ser:

- Teoría de la comunicación.
- Dramatizaciones.
- Análisis de textos, historias o películas.
- Inducción a comportamientos contrarios a la expresión de violencia, y apoyando el cambio resultante en la imagen de si mismo.

- Participación de alumnos en la vida del centro: para que se identifiquen con el centro y sientan el objetivo de educar para evitar la violencia producida.

Todas las personas necesitamos sentirnos aceptados y relacionados socialmente, por lo que cuando un alumno comienza a sentirse bien, en actividades de intervención, y empieza a relacionarse de otra manera con sus compañeros, y a recibir reconocimiento del profesor, ello le puede motivar a aceptar y asumir normas y valores de convivencia pacífica integrándose en nuevos grupos.

- Cambios en el proyecto del centro: estos cambios afectan al funcionamiento del centro, al currículum que se imparte y a la metodología docente, con el objetivo de lograr una mejor convivencia en el centro. Los ámbitos de actuación pueden ser:

- Concienciación del profesorado de que la tarea de mejora de la convivencia es un objetivo prioritario en el centro y que los problemas de disciplina son una



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

responsabilidad educativa que no termina aplicando una sanción y expulsando al alumno, sino que requieren un tratamiento que le ayude a superar sus problemas.

- Introducir la intervención en los distintos niveles de concreción del currículum en el centro.
 - Implicación y participación del claustro de profesores y del Consejo Escolar en la experiencia de la intervención.
 - Los acuerdos y cambios deben plasmarse en la organización del centro, repercutir en horarios, recursos y medios para llevar a cabo las experiencias diseñadas en la propuesta de intervención.
- Propuestas educativas transversales: estas propuestas implican a todo el profesorado, permitiendo que los alumnos se integren en diversos trabajos. Esto puede mejorar la convivencia al incrementarse la participación, la interacción y cooperación organizada entre alumnos de distintas edades y niveles, y a conseguirse una relación con los profesores más amistosa y relajada. Estas propuestas pueden ser proyectos concretos o programas más amplios, dirigidos a la mejora de la convivencia y a la enseñanza de habilidades sociales para prevenir la violencia, con un desarrollo potencial dentro de todas las áreas curriculares.
 - Formación de los profesionales: es una de las vías que ha tomado la intervención centrada en el contexto, ya que los orientadores y profesores ejercen una influencia importante sobre el desarrollo del alumno, independiente del efecto del currículum, a partir de su metodología docente y de la calidad de sus interacciones. Son los protagonistas de la intervención. Su formación tiene dos razones: responder a las demandas del desarrollo profesional de profesores y orientadores; y llevar a cabo la intervención y es preciso que conecten y se identifiquen con los marcos teóricos de investigación, sus metas y procedimientos. La formación de profesionales, bien en el propio centro o en centros vecinos, debería tener un reconocimiento de la administración educativa para promover, al mismo tiempo, el desarrollo profesional de los agentes educativos. En las evaluaciones los docentes valoran satisfactoriamente estos grupos de trabajo, ya que suponen la ocasión para compartir experiencias, sentir las ventajas de la cooperación con los compañeros, incrementar las relaciones sociales entre ellos y la oportunidad para hablar de cuestiones que les interesen a todos.
 - Creación de entornos cooperativos: a partir de diversos trabajos, se concluye que el aprendizaje en grupos cooperativos incrementa la interdependencia de los estudiantes que forman el grupo, la probabilidad de una resolución constructiva de conflictos y cooperación, facilita la comunicación, suscita ayudas recíprocas, induce sentimientos y actitudes positivas, construye una confianza mutua, incrementa el acuerdo y la responsabilidad entre los que cooperan. Es una condición que promueve habilidades sociales y adaptación social. Por lo que se considera una estrategia de intervención muy adecuada para prevenir problemas interpersonales de agresividad, exclusión social, racismo o aislamiento. Además el aprendizaje en grupos cooperativos incrementa la autoestima, el sentido de control de sus vidas y ayuda a superar problemas de estrés debido al fracaso escolar y a otros temas escolares.

Dado a su complicad, los profesores necesitan recibir formación y apoyo para implantar una organización cooperativa en sus clases.

El trabajo en grupo cooperativo debe tener como requisitos:

- Objetivos claros.
- Responsabilidades personales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

- Tarea con naturaleza cooperadora.
- Igual oportunidad de participación para todos los miembros del grupo.
- Adaptación a las necesidades individuales.
- Competición entre los grupos.

El aprendizaje cooperativo potencia las relaciones sociales.

- Programas globales para prevenir la violencia escolar: estos programas tienen entre sus objetivos educar las habilidades comportamentales, cognitivas y emocionales en alumnos de diferentes edades, cambiar el contexto de la clase y del centro para conseguir que se ayude a evitar la violencia y a promover afrontamientos hábiles de los conflictos. Son programas globales, cuya utilización puede ceñirse a un curso escolar o a varios, tienen un carácter específicamente transversal desde el cual pueden ser aplicados en diversas materias del currículum. Necesitan el consentimiento, acuerdo y compromiso del centro en la intervención, para su desarrollo, pues sus actividades implican, no solo al profesorado de las aulas, sino también a la organización del centro.
- Ayuda entre iguales: este procedimiento pretende implicar a dar una respuesta directa de ayuda a la petición de un igual en una situación específica de violencia, se proporciona inmediatamente después de que se haya producido la situación de violencia, implica proporcionar a compañeros habilidades y estrategias para que puedan encontrar y manejar soluciones a los problemas, los profesores tienen un papel de apoyo y supervisión sin imponer soluciones y se implica abrir canales de comunicación entre los afectados. Estos métodos permiten a compañeros que son espectadores tomar parte en acciones responsables para aliviar el sufrimiento de otros, e incrementan su sentido de utilidad social y su autoestima. Entre las habilidades de los alumnos que escuchan, encontramos: escucha activa, empatía, solución de problemas y apoyo en general.
- Líderes de iguales: éstos proporcionan a otros consejos, apoyo emocional y ayudas tangibles de cada día. Se distinguen las siguientes categorías:
 - Los estudiantes expertos no inoculan a sí mismo actitudes para evitar la violencia.
 - Son hábiles en desactivar situaciones que previsiblemente van a desembocar en violencia.
 - Perciben que el coste de las peleas es mayor que sus beneficios.
 - Rechazan el empleo de conductas agresivas u hostiles.
 - Aprenden estrategias de solución positiva de conflictos tomando como modelos a los adultos hábiles existentes en sus vidas.
 - No se implican en una escalada de agresividad, a menos que sea muy necesario.
 - Evitan los entornos de alta conflictividad.
 - Animam a los compañeros a utilizar métodos efectivos de prevención de violencia.
- Mediación entre iguales: esta técnica persigue los siguientes objetivos:
 - Proporcionar un clima positivo en el colegio.
 - Otorgar más poder a los estudiantes y pedirles que sean más responsables.
 - Incrementar su autoestima.
 - Mejorar la seguridad del colegio.
 - Que aprendan habilidades de comunicación efectivas.
 - Reducir las peleas y las sanciones por parte de la administración.

Los estudiantes deben ser entrenados en los siguientes procedimientos: aprendizaje de negociación y otros procedimientos de mediación, memorizar los procedimientos, transferirlos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

a las situaciones reales, proporcionarles teoría sobre las estrategias de solución de conflictos, para que diferencien las negociaciones distributivas de las integradoras.

- Tratamientos individualizados: uno de los objetivos es cambiar la conducta violenta, enseñando a los agresores a controlar su agresividad, en particular, enseñando a parar inmediatamente la conducta agresora y, al mismo tiempo enseñando habilidades a las víctimas para que tengan más poder para enfrentarse a los agresores.
- Escuelas seguras: para que los alumnos tengan la posibilidad de un desarrollo personal y una educación sin temores a ser víctimas de agresiones o malos tratos. Los factores para el afrontamiento de la violencia son:
 - Desarrollo de habilidades personales y sociales en el profesorado y los alumnos.
 - Optimización de normas y estructuras docentes, a favor de la paz y contra la violencia.
 - Apoyo, asesoramiento y cooperación de los profesores dentro del centro.
 - Diseño de oportunidades para la práctica y demostración de habilidades.
 - Dominio de las situaciones problemáticas.

Los factores protectores frente al riesgo de violencia, delincuencia y drogas son los siguientes:

- Características personales de los estudiantes y de los profesores.
 - Entorno físico de la escuela.
 - Entorno social de la escuela.
 - Entorno cultural.
- Políticas de las administraciones públicas: los contenidos de estas políticas son similares a los de las intervenciones psicoeducativas, los cambios en el proyecto de centro o las propuestas educativas transversales. Las administraciones educativas diseñan campañas, editan materiales y financian proyectos y programas, proporcionando contextos favorables a la prevención y tratamiento del problema en los centros escolares. Estas políticas se plasman en cambios en el currículum, promoviendo el aprendizaje de habilidades y estrategias necesarias para fomentar relaciones sociales competentes y pacíficas. Los objetivos que persiguen entre otros son: enseñar habilidades de resolución de conflictos pacífica, promover una imagen de sí mismos solidaria y contra la violencia, detener y cambiar la conducta agresiva, dotar de recursos y habilidades de manejo a la situación de las víctimas, etc. Los procedimientos son especialmente docentes.
 - Intervenciones comunitarias: suponen conectar las necesidades de los centros educativos con agencias comunitarias aprovechando sus recursos y apurando los cauces institucionales existentes. Una acción de este tipo es el trabajo con familias por medio de asistentes sociales o bien atrayéndolas al centro escolar, con ciertas ventajas.
 - Prevención de la violencia en contextos deprimidos: estas intervenciones deberían intentar reducir el efecto de acontecimientos estresantes asociados a la pobreza; facilitar la adquisición de habilidades para manejar el estrés y sus circunstancias asociado a la pobreza urbana-, intentar ambas cosas a la vez. En estas situaciones es muy importante mantener un lazo fuerte de los alumnos hacia el centro, ya que estos sentimientos de pertenencia e identidad, en relación al centro escolar, previenen la violencia y promueven un clima positivo en el centro. Es crucial demostrar respeto aceptación de los alumnos e incrementar el apoyo en el caso de que existan problemas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

9. DATOS DE INTERÉS.

En el año 2006 descendieron los casos de agresiones entre alumnos. El porcentaje de menores víctimas de insultos ha descendido de un 29% a un 27%, mientras que las costumbres de poner mote ofensivo también ha reducido su incidencia. La muestra de estudio estuvo formada por 3.000 estudiantes de ESO, pertenecientes a 300 centros públicos, concertados y privados de todo el territorio nacional. También se encuestó a 300 docentes que ocupa la jefatura de estudios en cada uno de dichos centros.

Los tipos de maltratos cuya incidencia desciende de modo estadísticamente significativo son los insultos (de 39´1% a 27´1%) y los mote ofensivo (de 37´7% a 26´7%), la conducta de ignorar (de 15´1% al 10´5%) y de esconder cosas de otros (de 22% al 16%), así como las amenazas para amedrentar (de 9´8% a 6´4%) y el acoso sexual (de 2% a 0´9%).

En cambio, se mantienen en niveles similares los porcentajes relativos a la agresión verbal indirecta o maledicencia, la exclusión social activa y no dejar participar, las formas de agresión física tanto directa como indirecta y las formas más graves de amenazas.

Pese al descenso de casos de maltrato no debemos olvidar que se siguen dando, por lo que tenemos que poner en práctica todos los programas habidos y por haber para su mayor reducción dentro de nuestras posibilidades.

10. CONCLUSIÓN.

Para concluir con mi trabajo hago una llamada a todos los docentes incluyéndome a mi a tener más presente el tema de las agresiones en los centros escolares y no pasar desapercibido actuaciones de este tipo, mostrándonos seguros de nosotros mismos y actuando de la forma más oportuna en cada uno de los casos, ya que muchas de las veces nos quedamos cortos o nos mostramos excesivos en los castigos impuestos, por lo que los alumnos acaban haciéndose inmunes a los mismos. Por lo que considero que deberíamos de actuar de la manera más oportuna intentando atajar lo más pronto posible dichos problemas, para una mayor reducción de los mismos, y que de este modo los centros escolares se conviertan en lugar de trabajo cómodo y agradable tanto para los docentes como para los alumnos.

11. BIBLIOGRAFÍA.

- BURNLEY, J. (1993) Conflicto, Ed. Morata, Madrid.
- CASAMAYOR, G. (coord.), (1998) Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria, Ed. Grao, Colección Biblioteca de Aula, Barcelona.
- CEREZO, F. (coord.), (1998) Conductas agresivas en la edad escolar, Ed. Pirámide, Madrid.
- CEREZO, F. (1994) El cuestionario Bull. Un procedimiento para la medida de la agresividad entre escolares. Actas del IV Congreso Internacional de Evaluación Psicológica. Diputación de Pontevedra.
- CURWIN, R.L.; MENGLER, A.N. (1987) La disciplina en clase. Organización del centro y del aula, Ed. Narcea, Madrid.
- DOMINGUEZ, T. y otros (1996) Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la paz, Ed. Narcea, Madrid.
- FERNÁNDEZ, I. (1998) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad, Ed. Narcea, Madrid.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- FERNÁNDEZ, I. y otros (1991) Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica, Ed. CEP de Villaverde, Madrid.
- MARTÍN MEDEM, J.M., (1998) La guerra contra los niños, Ed. El Viejo Topo, Barcelona.
- MILLER, A. (1985), Por tu propio bien: raíces de la violencia en la educación del niño, Ed. Tusquets, Barcelona.
- OHSAKO, T. (1998), Violence at school. Global issues and interventions, Ed. UNESCO.

Autoría

- M^a Dolores Alcántara Trapero
- IES Cañada Rosal. Cañada Rosal. Sevilla.
- E-MAIL: lolial_20@hotmail.com